Publicación No. 00011134 del 14-jul-2021

PUBLICACIÓN PAGINA WEB VEEDURÍAS CIUDADANAS

La Dependencia SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA del Municipio de San José de Cúcuta atendiendo el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y Articulo 15 Literal C y Articulo 16 Literal de la Ley 850 de 2003, convoca al Comité de Vigilancia Ciudadana, para realizar Control Social al siguiente Proceso:

OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CREACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS DE PROMOTORES EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ENMARCADOS EN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA.".

PROCESO CONTRACTUAL: SSC-CPS-067-2021

PLAZO: La Duración del Contrato será de 5 Meses desde la Suscripción del Acta de Inicio.

PRESUPUESTO OFICIAL: es la suma de TRECE MILLONES DE PESOS 00/100 M. C/TE. (13,000,000.00).

PLAZO PARA ENTREGAR PROPUESTA: El proponente deberá entregar la propuesta dentro de los dos días hábiles siguientes al recibo de la solicitud de oferta.

Autorizado

JOSE ALEJANDRO MARTINEZ ORTIZ
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
Alcaldía Municipal de Cúcuta

Elaboró: Carlos Sánchez - Contratista
Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez - Asesor Jurídico Externo
Aprobó: Ángel María Álvarez Castro - Subsecretario de Seguridad Ciudadana